

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

En Madrid 10 a de agosto de 2017

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE**

**REF: INVERMATIO SICAV S.A. en Liquidación**

Por la presente, conforme con la normativa aplicable y de forma particular el artículo 30 del RD 1082/2012 y la Circular 5/2007 de la CNMV, procedemos a comunicarle el siguiente hecho relevante de la entidad de referencia:

Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Invermatio SICAV S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) que se celebró en el domicilio social el día 10 de agosto de 2017, a las 10:00, en primera convocatoria, acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad y consecuentemente solicita la CNMV:

- (i) La revocación de la autorización administrativa otorgada a la Sociedad para actuar como sociedad de inversión de capital variable.
- (ii) La baja de la Sociedad en el Registro administrativo de sociedades de inversión de capital variable en el que se haya inscrita bajo el número 3.370.

Asimismo, en la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordaron, entre otros, los asuntos de: (i) exclusión de cotización del Mercado Alternativo Bursátil (“**MAB**”), (ii) revocación del nombramiento de Iberclear como entidad encargada de la llevanza del registro contable, y (iii) la revocación de Bankinter Gestión de Activos SGIIC S.A. y Bankinter S.A. como sociedad gestora y depositario de la Sociedad, respectivamente, siendo la fecha de efecto de las referidas revocaciones la del día que se obtenga la baja de la Sociedad en el registro administrativo de la CNMV.

Este hecho relevante se comunica a a la CNMV y al MAB.

Atentamente

**Bankinter Gestión de Activos SGIIC S.A.**